

Don Íñigo Cantalapiedra Diago, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Zamora.

Doña Aránzazu Lucía Gutiérrez Alhambra, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Sonia María Rubio Anaya, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña María del Carmen Barquilla Bermejo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Begoña García Boró, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Luisa Bouza Cereijo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María del Mar Casaña Oliver, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Sonia María Mouzo García, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Cristina Margalet Viqueira, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Belén Quintela López, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña María del Carmen Eiro Bouza, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Don David Calzada Rodríguez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Myrian Segura Rodrigo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Ana Isabel Sobrino Martínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Concepción Sabadell Carnicero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Avelina Alia Robles, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María del Mar Scharfhausen Peláez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Guadalupe Rodríguez González, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Yolanda Díez Remartínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Agustín Herrero Alonso, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Juan José Rosa Álvarez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Ana Cuenca Ruiz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña María Yolanda Domínguez Blasco, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Ricardo Olivares Juan, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Susana Rincón Arranz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Gerardo Gayete Peña, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Eduardo Olmedo de la Calle, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Isabel Ródenas Ibáñez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Alicia Valverde Sancho, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Vicente López Fernández, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Gandía de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Consuelo Aldea Dorado, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Enrique Terrachet Lazcano, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don José Luis Miota Jarque, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Segundo.—Efectuar los siguientes nombramientos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial:

Doña Elena Agüero Ramón-Llin, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Amalia Cortés Cosme, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Ana María Martín-Forero Bravo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Tercero.—Adjudicar al Abogado Fiscal que se relaciona por aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, la plaza que se indica:

Doña María Rita Hidalgo Sánchez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Algeciras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Susana Alzueta Albó, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Magdalena Rojas Parrilla, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Miguel Compañy Catalá, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Eva María de la Cera Galache, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Macarena Corro Segura, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Bárbara Bande López, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Manresa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Ángela Gómez-Rodulfo de Solís, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de San Feliu de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Ignacio Ulloa Rubio, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Figueras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña María Lourdes Giménez-Pericas Giner, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Manuel Ángel Pedreira Cárdenas, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13440** ORDEN 432/38310/2001, de 4 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y de conformidad con las competencias que se me atribuyen en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Esta-

do, acuerdo adjudicar el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 4 de julio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden 432/38238/2001, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio)**

Puesto adjudicado: Puesto: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Dirección General de Personal, Subdirección General de Personal Civil, Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Dirección General de Personal, Subdirección General de Personal Civil, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Blázquez Mayoral, Juan José. Número de Registro de Personal: 0896824568 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**13441** *ORDEN 430/38308/2001, de 4 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas Ejército de Tierra don Francisco Fernández Sánchez como Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Sur.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Sur al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Francisco Fernández Sánchez. Cesa en su actual destino.

Madrid 4 de julio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTINEZ-CONDE

## MINISTERIO DE FOMENTO

**13442** *ORDEN de 2 de julio de 2001 por la que se resuelve convocatoria pública de un puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo vacante en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1.º de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57 del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley) o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 2 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos y Análisis Económico, Consejero Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C.E.: 1.575.384 pesetas (9.468,25 euros).

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Madrid. Nivel: 26. C.E.: 1.469.100 pesetas (8.829,47 euros).

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Verde Martín, Alfredo. NRP: 0247918746A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13443** *ORDEN de 2 de julio de 2001 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos convocado por Orden de 28 de marzo de 2001.*

Por Orden de 28 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Administraciones Públicas. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos A y B de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base décima de la citada Orden.

Esta Orden de resolución, que es definitiva, puede ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaría, M.<sup>a</sup> Dolores de Cospedal García.